



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

4371

OFICIO ORDINARIO N°

Mat.: Informa lo que indica.
Ant.: Su Solicitud N° AE007T0002173 de 03.03.2017.
Adj.: Antecedentes solicitados.

Valparaíso, **7 ABR. 2017**

DE: **DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS**

A: **SR. EDUARDO UNDA SANZANA**

Por su solicitud de acceso a la información pública del antecedente, requiere que este Servicio le proporcione, lo siguiente:

"En junio de 2005 fue enviado a Chile desde Europa el Telescopio Hexapod. Tengo entendido que este telescopio (así como otros traídos antes y después por la Ruhr Universitat de Bochum, de Alemania) ingresaron al país como una donación a la Universidad Católica del Norte. Por otra parte el DL 824 de 1974 establece que "estarán exentas las importaciones que constituyan donaciones [...] a las Universidades. Para estos efectos, corresponderá al donatario acompañar los antecedentes que justifiquen la exención". Lo que solicito es acceso a los antecedentes que fueron aportados para el ingreso de este telescopio en calidad de donación".

Atendida la naturaleza de la información solicitada y lo dispuesto en los artículos 3, 5, 10, 11 y 16, todos de la Ley N° 20.285, de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, se accede a su entrega, la que se adjunta al presente Oficio.

Para cualquier consulta o duda, comunicarse con la Srta. Isabel Beiza P. o con Leticia Baquedano D. al fono 322134506 o a los correos electrónicos ibeiza@aduana.cl y lbaquedano@aduana.cl.

Firma el presente oficio, el señor Secretario General, en virtud de lo dispuesto en Resolución N° 3.829, de fecha 18.08.2010.

Saluda atentamente a usted,

PATRICIA HENRIQUEZ RAMIREZ
 SECRETARIA GENERAL DE ADUANAS (S)

20022

MCK / IDP
 EX: 58-2017, de 06.03.2017.



Dirección Plaza Sotomayor 60
 Valparaíso/Chile
 Teléfono (32) 2200521
 Fax (32) 2254035